

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INDUSTRIA & COMERCIALIZADORA ROYALGROUPINTERNATIONAL S.A.**

**ACTA DE LA SESION DE FECHA MARZO 31 DEL 2020**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo del 2020, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Ultimas Noticias N37-175 y Brújula de este Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 11:00 horas, se reúnen los accionistas de la Compañía.

De manera previa y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales a continuación se refiere la información correspondiente:

Preside la reunión el señor Luis Amaya Martínez

**LISTA DE ASISTENTES**

NOMBRE SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES	TOTAL CAPITAL
LUIS OLEGARIO AMAYA AMAYA	790,00	790,00	790	790,00
LUIS FERNANDO AMAYA MARTINEZ	10,00	10,00	10	10,00
<b>TOTAL</b>	<b>800,00</b>	<b>800,00</b>	<b>800</b>	<b>800,00</b>

El señor presidente expresa que se ha permitido comunicar a los señores socios para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General de INDUSTRIA & COMERCIALIZADORA ROYALGROUPINTERNATIONAL S.A. para tratar lo siguientes asuntos:

- 1.-Lectura y aprobación del informe de administrador de la Compañía por el ejercicio económico 2018.
- 2.-Conocimiento y aprobación de las cuentas el balance y demás estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico 2019.
- 3.-Resolucion sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico 2019.

El señor Presidente una vez que ha constatado el 100% del capital pagado de la compañía esta presente , acogiéndose al artículo 238 de la ley de compañías , declara a esta Junta como Universal siempre que los socios resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden sugerido.

la Junta delibera sobre el punto y por unanimidad resuelve instalarse en Junta General Ordinaria Universal.

#### PROPUESTA Y DELIBERACION DE LA JUNTA

Sobre el primer punto del orden del día se da lectura del informe presentado por el señor Gerente General de la Compañía la cual cumple en informar sobre la situación financiera de la compañía y de los logros obtenidos en el ejercicio económico así como comenta las políticas de la compañía.

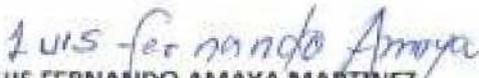
Los informes son sometidos a votación se aprueban por la totalidad de los socios presentes.

Se procede a la revisión y análisis sobre el balance general y los estados financieros y una vez concluida su lectura se procede a tomar votación entre los socios quienes los aprueban por unanimidad.

En cuanto al último punto del orden del día toma la palabra el presidente de Junta quien manifiesta que el ejercicio económico 2019, se presentó una utilidad de 3972.37; de la cual se decide retener la reserva legal correspondiente y la diferencia enviar a resultados acumulados.

#### APROBACION DE LA JUNTA GENERAL

Por no haber otro asunto a ser tratado, el presidente concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de la Junta General Ordinaria Universal de Socios, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios presentes que representan el cien por ciento (100%) del capital social pagado de la compañía, a las 15h00

  
LUIS FERNANDO AMAYA MARTINEZ

Presidente-Socio

  
LUIS OLEGARIO AMAYA AMAYA

Socio